REPÚBLICA DE CHILE GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ CONSEJO REGIONAL SECRETARIA DE CONSEJO

CERTIFICADO Nº 552/2024

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la XVIII. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá, celebrada el 24 de septiembre de 2024, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la propuesta del Gobernador Regional Sr. José Miguel Carvajal Gallardo, respecto de la solicitud de inversión del proyecto: "REPOSICIÓN CARROS BOMBA SEMIURBANOS CUERPOS BOMBEROS COMUNAS DE PICA, POZO ALMONTE Y HUARA, REGIÓN DE TARAPACÁ" código BIP 40064344-0, por la suma total de M\$ 2.565.812.- con cargo a modificaciones presupuestarias en el Programa de Inversión del Gobierno Regional, según el siguiente recuadro y alcances:

FUENTE	SUBTÍTULO, ÍTEM	COSTO TOTAL M\$
F.N.D.R.	29, 03 VEHÍCULOS	2.565.812
TOTAL		2.565.812

El proyecto contempla la adquisición de 3 carros semiurbanos multipropósito, tracción 4x4, pensados para desenvolverse en ambientes urbano-rurales, con provisión de agente extintor y cuerpo bomba, requeridos para renovar la flota que ya cumplió vida útil en las comunas de Pica, Huara y Pozo Almonte.

Estos carros pueden prestar servicio en incendios, rescates, emergencias hazmat, etc.

Lo anterior, de conformidad a lo solicitado por el Ejecutivo Regional mediante el oficio $N^{\circ}1004/2024$, de fecha 12 de septiembre de 2024, más sus antecedentes.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto: Sras. Camila Navarro Pino; Rosita Torres Chávez; Solange Jiménez Dinamarca, Sres. Luis Milla Ramírez; Iván Pérez Valencia; Carlos Mancilla Riveros; Sergio Asserella Alvarado; Eduardo Mamani Mamani; Abraham Díaz Mamani; Luis Carvajal Véliz; Freddy Araneda Barahona, y Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Se deja constancia de la abstención de voto de las consejeras Regionales Sras. Daniela Solari Vega; Claudia Hernández Pérez.

Se deja constancia de la ausencia justificada del consejero regional Sr. Germán Quiroz Cancino, por razones médicas.

Conforme. - Iquique, 24 de septiembre de 2024.-

GASE JO REGIONAL

WILLIAM MILES VEGA ABOGADO MINISTRO DE FE SECRETARIO EJECUTIVO CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ